

Bogotá D.C. 30 de abril 2025

**LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI –
FUMDIR NIT. No. 830143151-9**

CERTIFICA:

Que, la FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI -FUMDIR, entidad sin ánimo de lucro, con NIT No. 830143151-9, en la ejecución del convenio No. 9667 de 2024, suscrito entre la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL y FUMDIR, Se compromete a pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.

Para el mes de ABRIL de 2025, No se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación.

La presente se expide en Bogotá D.C a los Treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,


Padre JESUS ANTONIO RAMIREZ G.
Representante Legal
C.C. 15.322.924
NIT. FUMDIR 830.143.151-9


EDILBERTO ACERO CASTRO
Revisor Fiscal
C.C. 19.188.721
Tarjeta Profesional 33324-T

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri

Carrera 90 No. 149 - 73 (Localidad de Suba, sobre la antigua vía Cota) - Teléfonos: (601) 681 53 98 / 692 74 96 / 536 63 55 - www.fumdir.org
NIT 830.143.151-9